

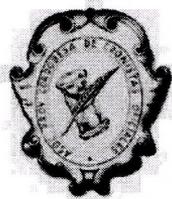
Crónica
de Córdoba,
y sus Pueblos

XX



Córdoba, 2016

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales



Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XX

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

Vocales

Manuel García Hurtado

Juan P. Gutiérrez García

José Manuel Domínguez Pozo

Manuel Muñoz Rojo

Edita e Imprime: Diputación de Córdoba. Ediciones y Publicaciones.

Foto Portada: Ermita de Nuestra Señora de Guía a mediados del siglo XX

I.S.B.N.: 978-84-8154-531-9

Depósito Legal: CO-1674-2016

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XX

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2016

PAISAJE, CULTURA Y TURISMO EN LA CAMPIÑA DE CÓRDOBA: EL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE TORREPEDONES (BAENA)

José Antonio Morena López

Cronista Oficial de Cañete de las Torres

Introducción

La Campiña de Córdoba constituye un territorio de gran riqueza arqueológica que tiene su razón de ser en la extraordinaria fertilidad del terreno y la facilidad para las comunicaciones, como consecuencia de una orografía suave. Estos factores han propiciado la presencia de grupos humanos desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, habiendo pasado por estas tierras diversas culturas y pueblos: fenicios, cartagineses, griegos, iberos, romanos, visigodos, árabes... Así se ha podido comprobar en numerosos lugares algunos de los cuales quedaron abandonados convirtiéndose en importantes yacimientos arqueológicos, mientras que otros continuaron habitados hasta la actualidad.

Entre los primeros podemos citar poblados y ciudades tan interesantes como *Ategua* (cerca de Santa Cruz), Cerro de Santa María (Lucena), Los Castellares (Puente Genil), Plaza de Armas (Nueva Carteya) y Torreparedones (Baena-Castro del Río), entre otros. En el segundo grupo, hay que citar localidades como Espejo, Montemayor, Aguilar, Castro del Río, Monturque o La Rambla. Muchos de estos lugares se convirtieron en época en verdaderas urbes fortificadas (*oppida*) que ocuparon los puntos más estratégicos del territorio y que con la llegada de Roma alcanzaron el rango de municipios o colonias: *Ategua*, *Ucubi Claritas Iulia* (Espejo), *Ulia* (Montemayor), *Sabetum* (La Rambla), *Ipsca* (Cortijo de Izcar, Baena), Cerro del Minguillar (*Iponoba*, Baena), *Ipagrum* (Aguilar de la Frontera) o *Ituci Virtus Iulia* (Torreparedones, Baena-Castro del Río).

Uno de los enclaves arqueológicos más relevantes de la campiña cordobesa lo encontramos en Torreparedones, perteneciente a los términos municipales de Baena y Castro del Río, y muy próximo al término de Cañete de las Torres. Se ubica en el sector más oriental de la campiña, próximo a la vecina provincia de Jaén y sobre una de las cotas más elevadas de la zona. De la importancia de este lugar para el patrimonio histórico andaluz dan prueba su declaración como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento para el castillo medieval, y de Zona Arqueológica para el asentamiento y para la Fuente de la Romana.



El yacimiento visto desde el S.

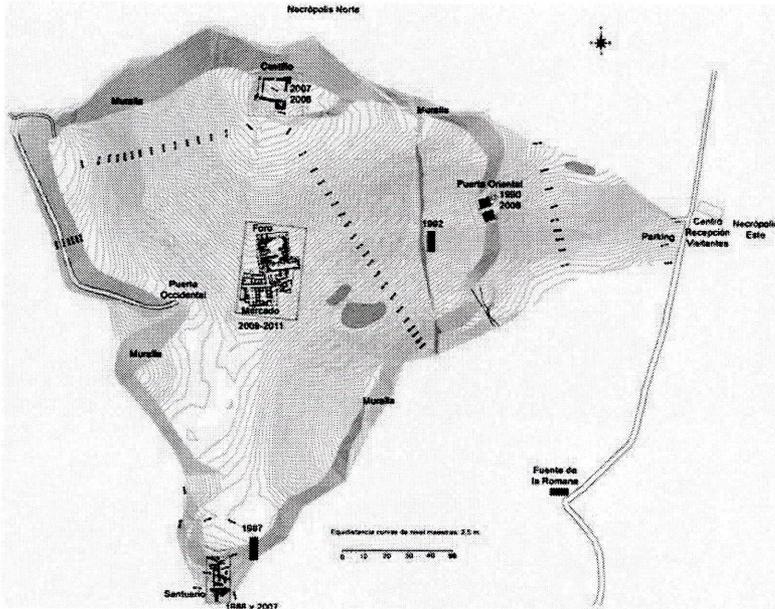
Por otro lado, hay que destacar la inclusión de Torreparedones, como enclave, en la recién creada Red de Espacios Culturales de Andalucía. Así, no sólo se garantiza su protección y conservación sino que además se promueve su investigación y difusión. La historiografía sobre Torreparedones, lugar también conocido como Torre de las Vírgenes y Castro el Viejo, es muy escasa aunque era bien conocido desde la Edad Moderna por la aparición casual de numerosos vestigios. Ya a mediados del s. XVII el poeta local Miguel de Colodrero y Villalobos visitó el lugar y escribió unos versos en los que se burlaba de la avaricia y superstición de los buscadores de tesoros.

1. Historiografía

Diversos eruditos se hicieron eco del lugar, pero siempre de una forma tangencial, tratándose de citas puramente nominales para nombrarlo como importante "en tiempos de romanos" o en relación al controvertido asunto del martirio de las santas mozárabes Nunilo y Alodia. En el s. XVIII se produjo una errónea identificación del yacimiento de Torreparedones, entonces conocido como Cortijo de las Vírgenes, con un supuesto municipio "*Castrum Priscum*", debido a una lectura errónea o mal interpretada de una inscripción honorífica dedicada a la sacerdotisa *Licina Rufina* (CIL II²/5,387) procedente de *Ipsca* que fue trasladada a comienzos del s. XVII del lugar de su hallazgo a Castro del Río.

En el verano de 1833 unos labradores del cortijo de las Vírgenes, término municipal de Baena, estaban en plenas faenas agrícolas y con motivo del laboreo de la tierra con una yunta de vacas se abrió un pequeño hueco en el que se hundió la pata de una de las reses. Allí, se encontró un sepulcro con 14 urnas que contenían los restos incinerados de la familia de los Pompeyos, con la singularidad de que al menos 12 de las urnas de piedra tenían grabado el nombre del fallecido. Los pormenores de lo acontecido durante el descubrimiento y las características de las urnas y del propio edificio funerario se conocen muy bien gracias al trabajo realizado por un joven

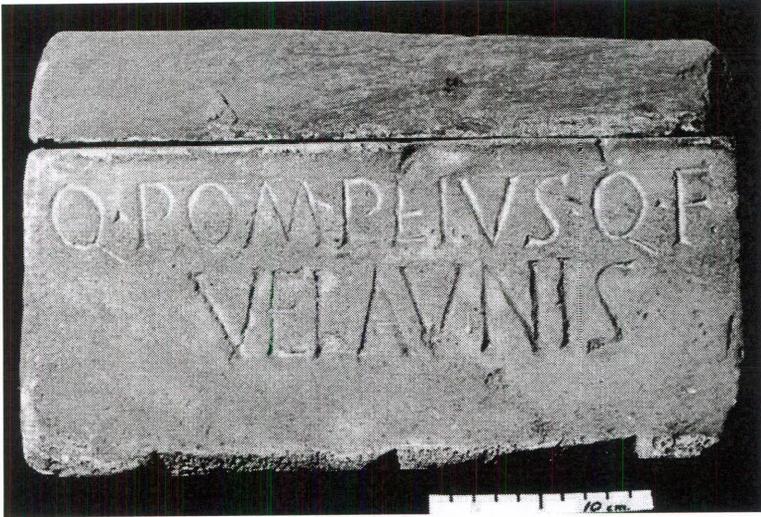
granadino que visitó el lugar varios meses después, tomando nota no sólo de aquel hallazgo sino de otros restos y ruinas de edificios que pudo contemplar.



Ubicación de los sectores investigados en el yacimiento.

Curiosamente, aquellos estudios nunca se publicaron y han permanecido inéditos durante 175 años al haberse conservado gran parte del archivo familiar y a la generosidad de uno de sus descendientes, D. Emilio Miranda, que lo ha cedido para su reciente publicación. Dicho hallazgo supuso la difusión del yacimiento fuera incluso de nuestras fronteras al publicarse en una revista francesa diez años después. Otros hallazgos casuales relevantes corresponden a diversas piezas caso de un espléndido capitel ibérico, un relieve con escena oferente de época iberorromana o una escultura togada de mármol conservada en el Museo Arqueológico de Córdoba.

Ya en la década de los años 80 del s. XX se publicó el primer libro monográfico sobre el yacimiento, por José A. Morena, titulado "*El santuario ibérico de Torreparedones (Castro del Río-Baena, Córdoba)*" trabajo que supuso un hito en la historia del yacimiento pues originó la puesta en marcha de un ambicioso proyecto de investigación denominado "*The Guadajoz Project*" dirigido por los profesores M^a Cruz Fernández Castro, de la Universidad Complutense de Madrid, y Barry W. Cunliffe, del Instituto de Arqueología de la Universidad de Oxford, junto a otros arqueólogos de la Universidad de Córdoba. Dicho proyecto fue autorizado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y contó con la inestimable ayuda del Excmo. Ayuntamiento de Baena. Los resultados que ofrecieron las diferentes campañas de excavación llevadas a cabo a finales de los 80 y principios de los 90 en varios sectores de la muralla que rodea el asentamiento, en la puerta oriental y en el santuario extramuros, fueron realmente espectaculares.



Urna de Quinto Pompeyo Velaunio (Mausoleo de los Pompeyos).



Relieve con escena oferente.

Pero el empuje decisivo que ha puesto a este yacimiento en lo más alto de la actualidad arqueológica lo viene desarrollando desde hace unos años el Excmo. Ayuntamiento de Baena con la idea de crear un parque arqueológico ampliando así la oferta turística de este municipio cordobés que hasta la fecha se basaba, casi de forma exclusiva, en su reconocida Semana Santa y su afamado aceite de oliva. Todo ello dentro del proyecto “BaenaCultura” que aglutina una serie de actuaciones en el patrimonio histórico y natural del municipio (castillo de Baena, museo histórico y arqueológico municipal, cueva del yeso...). En apenas cinco años el proyecto se ha hecho realidad, ya que todo el yacimiento es propiedad del consistorio baenense, está vallado y se han realizado varias campañas que han reiterado la importancia del sitio, destacando como elementos más singulares y atractivos la muralla ibérica que rodea el asentamiento, la puerta principal de acceso a la ciudad de época romana, el santuario iberorromano, el centro monumental de la ciudad romana (termas, *macellum* y plaza del foro), así como el castillo medieval. Para la investigación científica del yacimiento se ha firmado un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Baena y la Universidad de Córdoba.

Los estudios realizados hasta el momento apuntan a que el lugar estuvo habitado desde el II milenio a.C. hasta el s. XVI, es decir, durante unos 3.500 años, habiendo alcanzado sus momentos de mayor esplendor en las épocas ibérica y romana. Los primeros testimonios materiales de la presencia humana en Torreparedones se remontan a la Edad del Cobre, como se atestigua a través de la prospección superficial y de los resultados de un sondeo realizado en 1990, junto a la puerta oriental. Esta ocupación calcolítica prosiguió durante la Edad del Bronce, en especial, durante el Bronce Final (1000-800 a.C.). A partir del s. VIII a.C. se produjo un fenómeno que cambiaría de manera radical los modos de vida de las comunidades indígenas: la llegada de colonos orientales, fenicios primero, y griegos algo después, en busca de las riquezas metalúrgicas del sur peninsular y también de productos alimentarios. La aculturación que se produjo alcanzó no sólo a la economía y a la cultura material, sino que afectó a la sociedad y conllevó una profunda transformación ideológica.

2. Elementos de interés

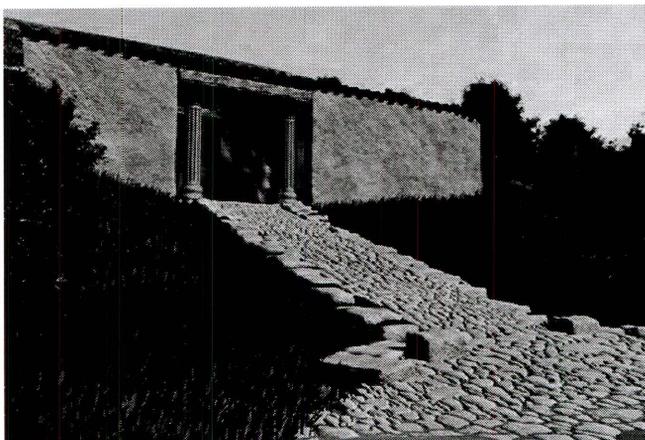
2.1. La muralla ibérica

En época ibérica antigua, en torno al 600 a.C. se construyó una potente muralla con un perímetro de 1,5 km. delimitando un espacio que supera las 10 Ha. Dicha muralla, que puede considerarse como uno de los mejores exponentes de la arquitectura defensiva ibérica de toda la provincia de Córdoba, tuvo un significado social y político determinado evidenciando la presencia de estructuras políticas de carácter estatal, al frente de las cuales estarían personajes integrantes de las élites aristocráticas locales. Torreparedones fue probablemente uno de los *oppida* principales que conservó y acrecentó su poder en esta época.

2.2. El santuario iberorromano

Al final de la época ibérica y durante buena parte de la época romana hay que adscribir el santuario extramuros, en el sector meridional de la ciudad. Se han documentado dos edificios destinados al culto, siendo el más moderno el que ha podido excavar en su totalidad, constituyendo, hoy por hoy, uno de los lugares de culto

antiguos más relevantes de la península ibérica por los datos obtenidos durante su excavación. Los dos templos debieron construirse en época romana, el primero en el período republicano (o a finales de la época ibérica) y el segundo, en época altoimperial, quedando abandonado a fines del siglo II d.C. El templo más moderno se articula en tres espacios bien diferenciados a los que se accedía desde el S. mediante una prolongada rampa, todos ellos siguiendo una perfecta orientación astronómica N-S. Vestíbulo, patio al aire libre y *cella* conformaban este lugar sagrado. Sin duda, lo más interesante, aparte del propio edificio religioso, son los restos materiales relacionados con las actividades culturales que los habitantes de la antigua ciudad de Torreparedones depositaron allí durante varios siglos en honor de la divinidad allí adorada *Dea Caelestis/Juno Lucina* cuya imagen era un betilo estiliforme. Junto a un buen número de piezas cerámicas (platos, cuencos, vasos caliciformes...) utilizadas en ritos y ceremonias vinculadas con el culto a la diosa y restos de óseos de animales sacrificados, se han recogido más de 350 exvotos de piedra que representan tanto figuras humanas como miembros del cuerpo, en este caso y de forma exclusiva piernas.



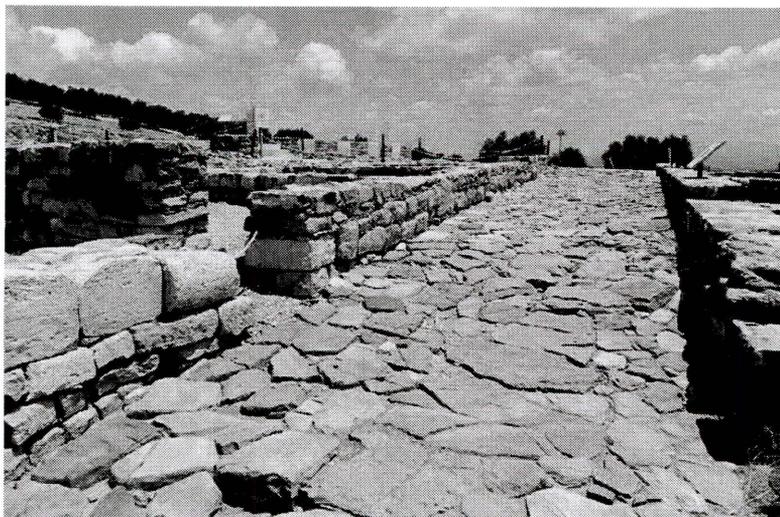
Recreación virtual en 3D de la fachada del santuario.



Réplicas de varios exvotos a la entrada de la *cella*.

2.3. La puerta oriental

La presencia romana en el asentamiento de Torreparedones está atestiguada desde la etapa republicana, habiéndose detectado la típica cerámica campaniense por toda la extensión del yacimiento y, como no, la típica *terra sigillata*. Su situación geográfica y su posición estratégica sobre una de las cotas más elevadas hicieron que este enclave se viese envuelto en determinados conflictos bélicos, caso de la guerra civil que enfrentó a Julio César contra los hijos de Pompeyo a mediados del s. I a.C. En ese contexto hay que valorar la construcción de una puerta monumental en el lienzo oriental, quizás la principal de la ciudad, desde la que parte un eje viario en sentido E-O. que corresponde al decumano máximo. Esta puerta está flanqueada por dos grandes torreones cuadrangulares cuyo primer cuerpo presenta un interesante sistema constructivo con un muro interno en cruz que genera cuatro compartimentos que, inmediatamente, se rellenaron de tierra y cascote. Sobre este primer cuerpo construido con grandes bloques de piedra en seco (*opus siliceum*), dispuestos en hiladas horizontales. El sistema disponía de una doble puerta, de doble hoja cada una, que se abría al interior. Entre ambas puertas, que están separadas 14 m., se colocó un doble acerado sobreelevado para que los viandantes no fueran molestados por el paso de carros.



El decumano máximo en la zona del foro.

2.4. La fundación de la colonia romana

Pacificada la zona, la ciudad adquirió un estatuto jurídico privilegiado como evidencian algunas inscripciones que mencionan cargos de la administración municipal (*aediles, duoviri...*). Es muy probable que el responsable de esta promoción fuese Augusto y que la ciudad no sea otra que la colonia inmune *Ituci Virtus Iulia* que Plinio menciona en el *conventus Astigitanus*. Durante todo el s. I d.C. se llevó a cabo un notable desarrollo urbanístico del que empezamos a conocer algunos elementos como el

foro en el que se advierten dos fases constructivas, correspondiendo la segunda a una reforma, datada en época de Tiberio, que conllevó la “marmorización” de la plaza forense y de parte de los edificios ubicados alrededor, el templo, los pórticos y la basílica. Lo más significativo es la pavimentación de la plaza y su inscripción monumental con *litterae aureae* que recuerda el nombre del evergeta responsable de la obra: Marco Junio Marcelo. Cabe destacar la gran similitud que presenta este enlosado con el del foro colonial de Córdoba. La plaza presenta una planta cuadrangular con unas dimensiones de 24 m. en sentido E-O. y 22 m. en sentido N-S. y una superficie total de 518 m².



La puerta oriental tras su restauración en 2011.

También se han excavado el *macellum* o mercado público de la ciudad y unas pequeñas termas. El mercado viene a sumarse a los escasos ejemplos conocidos en *Hispania*. Su construcción conllevó la demolición y arrasamiento de las estructuras preexistentes en el sector escogido para su ubicación, junto al decumano y próximo al foro, procediendo a continuación a la nivelación del terreno realizando diversos aportes de tierra. El material recogido en estas unidades y en aquellas que colmataban la cisterna ofrece una cronología centrada en la 1ª mitad del s. I d.C. para la construcción del edificio.

Se trata de una sólida edificación levantada con potentes muros de *opus vittatum*, de planta rectangular, con una superficie de unos 370 m² y un perímetro de 80 m. La anchura del muro perimetral es de 0,60 m. y su potencia en algunos puntos alcanza los 2 m. lo que podría indicar que el edificio quizás tuvo dos plantas en alzado. Su fachada principal daba al decumano máximo que está al N. y otra fachada secundaria al E. que daría al cardo. En la primera, se abrían dos puertas con una anchura de 2,70 m. Están ubicadas de forma simétrica, a la misma distancia de las esquinas NE. y NO. del edificio. En la fachada E. había otra puerta. En todos los lados del edificio, excepto en el N., se encuentran una serie de pequeños espacios, de planta rectangular, que deben interpretarse como *tabernae*, quedando en el centro un patio porticado al aire libre o

area. Este primer mercado, que responde al tipo de planta central, fue modificado y alterado por la actividad edilicia posterior, aunque se ha podido restituir su planta original. Tras algunas reformas efectuadas durante el s. II d.C. el mercado debió perder ya toda actividad comercial y el edificio quedaría abandonado en el s. III d.C., utilizándose algunos de los espacios que antes tuvieron una función comercial como rediles para animales; finalmente se usó, de forma puntual, como cementerio.



Fotografía aérea de la plaza del foro romano.

El *macellum* de Torreparedones participa de las características de la mayoría de los mercados hispanos. Así, vemos que suelen situarse siempre junto al foro o en las proximidades de éste, aunque en cualquier caso se buscaba abastecer a la población y facilitar su acceso, así como el de los proveedores, sin estorbar la circulación del foro. El mercado romano de Torreparedones era, como cualquier otro un mercado especializado en la venta de productos alimentarios exclusivamente, siendo el producto estrella la carne de vacuno.

En las campañas realizadas entre 2009 y 2012 se ha excavado el centro monumental de la ciudad romana, el foro, con su plaza y edificios anexos: pórticos, templo, basílica y curia. El templo carece de plaza porticada o *témenos* que lo rodee. Se trata de un *templum rostratum*, esto es, dotado de tribuna delantera frontal elevada sobre muro y con accesos laterales mediante dos escalerillas, bien conservadas. Probablemente *periptero sine postico*, de fachada tetrástila con fustes de tres pies de diámetro y ritmo *systylo*, aunque no conocemos su orden (corintio o jónico). Por su ubicación topográfica en altura está muy arrasado: no se conservan niveles de suelo originales, sólo el fondo de las cimentaciones. La decoración arquitectónica era de piedra caliza amarilla local estucada, a juzgar por los escasos fragmentos recuperados. No sabemos si se trata de un templo dedicado a Júpiter, a modo de Capitolio, o dedicado al incipiente culto imperial. En este último supuesto, las únicas advocaciones posibles serían *Divo Iulio* o *Romae et Augusto*.

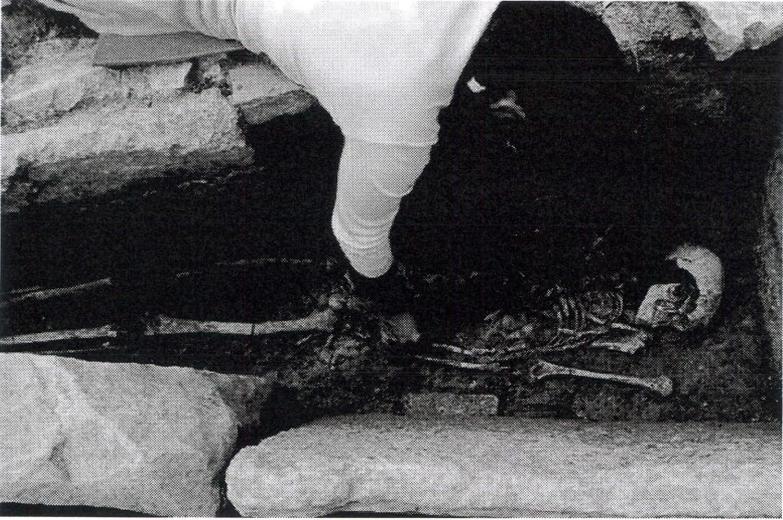
La curia se encuentra en el ángulo NO. del foro y allí tenían lugar las reuniones del senado local. Cuenta con una puerta de acceso algo estrecha aunque aparece realzada con dos pilastras). Por ella se accedía a un patio tetrástilo del que conservamos las 4 basas de sus columnas y el *impluvium*. En la pared S. del patio se abre un nicho cuyas paredes estaban muy bien impermeabilizadas, con una capa de estuco sobre los sillares y unas losetas de barro cocido sobre el estuco. Aquí debemos imaginar uno o dos *armaria* de madera que pudo ser el *tabularium* que custodió la documentación en soporte perecedero. Frente al *tabularium* se abre una estancia o exedra rectangular que debió servir como *aerarium*, el lugar donde se ubicaría un *arca ferrata* que contendría los *pecunia publica* de la colonia, bajo la custodia de los decuriones. Al lado O. del patio se extiende el aula de reunión de los decuriones; la *curia* propiamente dicha. El vano conserva el umbral de mármol con los goznes y anclajes de una puerta de doble hoja que se abría hacia el interior. Las gruesas paredes de sillería en caliza local aparecen decoradas al exterior por estuco blanco que simula un despiece regular de *opus quadratum* isódomo marmóreo.

El aula, rectangular, aparece rematada por un ábside semicircular que se resuelve, en alzado, en un nicho a una altura superior a 1'5 m. del suelo, adecuado para albergar una estatua pedestre; tal vez el Genio de la colonia o una representación imperial. El pavimento de la estancia se conserva en perfecto estado, compuesto por placas rectangulares de mármol blanco dispuestas en franjas longitudinales con sentido E.-W. También las paredes estaban forradas de placas de mármol en el interior, al menos hasta una altura de 1 m.

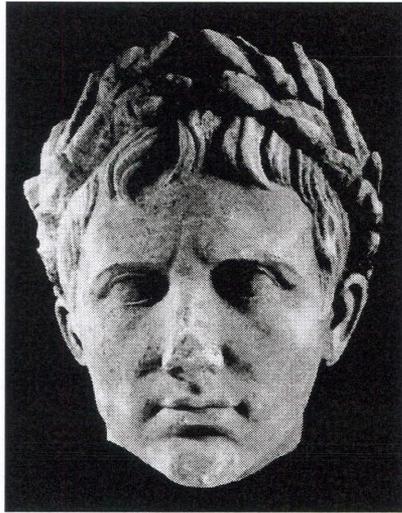
La basílica civil está ubicada en el extremo opuesto del templo, al E. cerrando la plaza forense por ese lado. En dicho edificio se realizaban importantes operaciones comerciales pero, sobre todo, primaba la acción judicial. También servían como lugar de reunión de los ciudadanos para tratar diversos asuntos, protegidos de las inclemencias del tiempo. Es de planta rectangular con una superficie de unos 350 m² y se han conservado los pilares que sustentaban las 20 columnas de la *peristasis* que rodeaba la gran nave central conformando a su vez un pasillo o deambulatorio de 2,8 m. de anchura. Disponía como mínimo de tres puertas de acceso desde la plaza del foro, una central más ancha, de la que se conserva un peldaño del escalón inferior, y otras dos laterales que permitían el ingreso al pasillo en sus extremos norte y sur, y tenía, como suele habitual en este tipo de construcciones, dos plantas en altura.

Los restos escultóricos hallados en el sector del foro (un retrato de Claudio, un togado, una estatua femenina ambas acéfalas y un fragmento de pierna perteneciente a una escultura militar) constituyen una prueba evidente del culto imperial que los habitantes de esta ciudad rindieron a diversos miembros de la familia imperial (Livia, Claudio, Tiberio, Trajano). Los últimos descubrimientos escultóricos se produjeron en la curia donde se recuperaron fragmentos de, al menos, tres esculturas sedentes talladas en mármol blanco y tamaño superior al natural; destaca un retrato del emperador César Augusto.

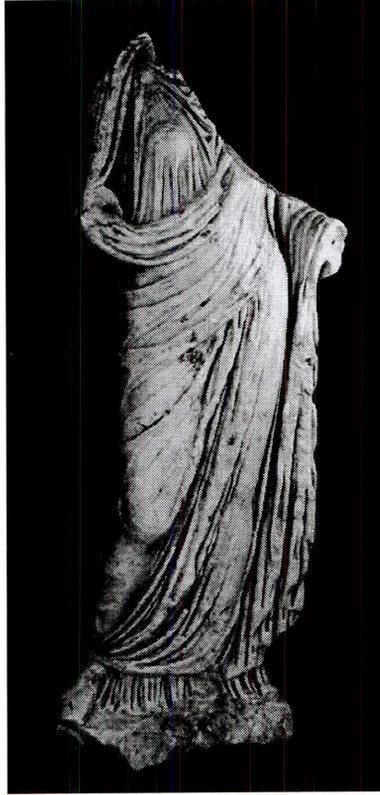
En cuanto al mundo funerario, hay que decir que se ha investigado parte de una las necrópolis, en concreto, la oriental, con motivo de la construcción del centro de recepción de visitantes del yacimiento. Se han exhumado numerosos enterramientos de inhumación y de cremación, destacando varias tumbas monumentales hipogeas en cuyo interior se encuentran los nichos en los que se depositaban las urnas con los restos incinerados de personas pertenecientes a una misma familia.



Proceso de excavación de una tumba romana.



Retrato de Augusto.



Escultura de Livia.

Tras el esplendor de la época romana altoimperial la ciudad fue perdiendo importancia de forma paulatina durante las épocas tardoantigua y visigoda. La presencia árabe está constatada, desde el califato hasta el s. XII como evidencia el material cerámico y numismático y a través de algunas estructuras murarias. El castillo medieval que corona el punto más elevado del sitio es una obra ya cristiana, de fines del s. XIII o comienzos del s. XIV. Los documentos de la época lo citan con el nombre de Castro el Viejo y sabemos que perteneció al rey Alfonso X quien lo donó a Fernán Alfonso de Lastres en compensación por los servicios militares prestados durante la conquista, manteniendo así el papel estratégico que el lugar había tenido durante siglos. Tras un corto período de tiempo en poder señorial pasó a manos del concejo de la ciudad de Córdoba, institución encargada de nombrar a sus alcaides. A comienzos del s. XVI cuando la fortaleza había perdido ya su función militar el lugar quedó deshabitado definitivamente, siendo vendidas sus tierras (cortijo de Paredones de Medina y cortijo de las Vírgenes) a particulares durante el s. XIX. El testigo más reciente de este sitio lo constituye una pequeña ermita que estuvo en pie durante los siglos XVI, XVII y primera mitad del XVIII. Estuvo dedicada a dos santas mozárabes llamadas Nunilo y Alodia, cuyo martirio describe Eulogio de Córdoba en el año 851.

Finalmente, a comienzos del s. XXI, el Ayuntamiento de Baena se ha hecho con toda la propiedad del yacimiento y viene desarrollando en el un amplio proyecto de

recuperación y puesta en valor que lo ha convertido ya en un parque arqueológico para el disfrute de la sociedad.



Castillo medieval de Castro el Viejo.

No cabe duda de que las posibilidades del proyecto son enormes ya que hasta la fecha se ha excavado un 5% de la superficie del yacimiento, lo que da una idea del potencial que atesora el lugar. Por otro lado, la llegada de nuevos fondos europeos, dentro del Plan Baniana II que promueve el consistorio baenense, hará que en los próximos años se puedan acometer nuevos proyectos que pasan por la recuperación de la fortaleza medieval y las excavaciones de varios sectores: de la muralla en el entorno de la puerta oriental, del decumano máximo y parte de la zona residencial de la ciudad; estos fondos permitirán también la adquisición de los terrenos donde se localiza la necrópolis norte en la que se encuentran tumbas monumentales como La Mazmorra y el Mausoleo de los Pompeyos amén de otros que han sido detectados mediante estudios geofísicos. El parque fue inaugurado el 16 de enero de 2011 con la asistencia, entre otras autoridades, del entonces alcalde Luis Moreno, el consejero de Cultura de la Junta de Andalucía Paulino Plata, y el subdelegado del Gobierno en Córdoba Jesús María Ruiz, congregándose en el acto más de 200 personas. Está abierto al público de martes a domingos por la mañana.

Bibliografía

- Amela, L. (2011): “Los *Pompeii* del Sepulcro de los Pompeyos (Torreparedones, Castro del Río, Baena, prov. Córdoba). *Myrtia*, 26, 27-41.
- Beltrán, J. (2000): “Mausoleos romanos de Torreparedones (Baena-Castro del Río, Córdoba): sobre la “tumba de los Pompeyos” y otro posible sepulcro monumental”. *Habis*, 31, 113-136.

- Beltrán, J. (2010): “Estudio Arqueológico de la Tumba de los Pompeyos”. *El Mausoleo de los Pompeyos en Torreparedones (Baena. Córdoba): análisis historiográfico y arqueológico*. *Salsvm*, 1, 77-140.
- Bernier, J; Sánchez, C; Jiménez, J. y Sánchez, A. (1981): *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén*. Córdoba.
- Cunliffe, B.W. y Fernández, M^a.C. (1999): *The Guadajoz Project. Andalucía in the first millenium BC. Volume 1. Torreparedones and its hinterland*. Oxford.
- Fernández, M^a.C. y Cunliffe, B.W. (2002): *El yacimiento y el santuario de Torreparedones. Un lugar arqueológico preferente en la campiña de Córdoba*. BAR International Series 1030. Oxford.
- Fortea, J. y Bernier, J. (1970): *Recintos y fortificaciones ibéricos en la Bética*. Salamanca.
- Maier, J. (2010): “El mausoleo de los Pompeyos en su contexto histórico e historiográfico”. *El Mausoleo de los Pompeyos en Torreparedones (Baena. Córdoba): análisis historiográfico y arqueológico*. *Salsvm*, 1, 29-74.
- Márquez, C. (2012): “Dos nuevos retratos de Augusto en la provincia de Córdoba”. *Romvla*, 11, 205-221.
- Márquez, C; Morena, J.A. y Ventura, A. (2011): "El ciclo estatuario del foro de Torreparedones, Baena (Córdoba) *¿Ituci Virtus Iulia?*. *Preactas de la VII Reunión de Escultura Romana de Hispania* (Santiago de Compostela julio de 2011). Santiago de Compostela, 73-78.
- Miranda, J. (2005): *Aureliano Fernández-Guerra (1816-1894): un romántico, escritor y anticuario*. *Antiquaria Hispánica*, X. Madrid.
- Morena, J.A. (1989): *El santuario ibérico de Torreparedones (Castro del Río-Baena. Córdoba)*. Córdoba.
- Morena, J.A. (2002): “El dispositivo militar defensivo del oppidum ibero-romano de Torreparedones (Córdoba)”. *Actas del Congreso Internacional Fortificaciones en el Entorno del Bajo Guadalquivir. (Alcalá de Guadaíra, 2001)*. Sevilla, 2002, 157-168.
- Morena, J.A. (2010a): “Torreparedones: un yacimiento único”. *Revista PH. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. Sevilla, 28-34.
- Morena, J.A. (2010b): “Investigaciones recientes en Torreparedones (Baena. Córdoba): prospección geofísica y excavaciones en el santuario y puerta oriental”. *El Mausoleo de los Pompeyos en Torreparedones (Baena. Córdoba): análisis historiográfico y arqueológico*. *Salsvm*, 1. Córdoba, 171-207.
- Morena, J.A. (2011a): “*Ituci*. Una colonia romana en el corazón de la campiña cordobesa”. *Ituci. Revista de difusión cultural de Baena y su comarca*, 1, 12-21.
- Morena, J.A. (2011b): “Una nueva visión del santuario periurbano de Torreparedones (Baena, Córdoba)”. *¿Hombres o Dioses. Una nueva mirada a la escultura del mundo ibérico*. Madrid, 239-257.
- Morena, J.A; Ventura, Á; Márquez, C. y Moreno, A. (2011): “El foro de la ciudad romana de Torreparedones (Baena, Córdoba): primeros resultados de la investigación arqueológica (Campaña 2009-2010)”. *Italica. Revista de Arqueología Clásica de Andalucía*, 1, 145-169.
- Morena, J.A. y Moreno, A. (2010): “Apuntes sobre el urbanismo romano de Torreparedones (Baena. Córdoba)”. *Las técnicas y las construcciones en la ingeniería romana. Actas del V Congreso de las Obras Públicas Romanas (Córdoba, 2010)*. Madrid, 429- 460.

- Rodríguez, P. (2010): "Las urnas del Mausoleo de los Pompeyos". *El Mausoleo de los Pompeyos en Torreparedones (Baena. Córdoba): análisis historiográfico y arqueológico*. *Salsvm*, 1. Córdoba, 143-170.
- Serrano, J. y Morena, J.A. (1984): *Arqueología inédita de Córdoba y Jaén*. Córdoba
- Valverde y Perales, F. (1903): *Historia de la Villa de Baena*. Toledo.
- Ventura, Á; Morena, J.A. y Moreno, A. (e.p.): "La curia y el foro de la colonia *Virtus Iulia Ituci*". *Anejos de AEspa. Las sedes de los ordines decurionum en Hispania*. Reunión científica. Mérida.



**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

